guadalinfo.es

Luis Navarro López (1 de 1)
Director General
Fecha Firma: 19/04/2019
HASH: de04575464711a8592cb265f7008cfea1

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

Luis Navarro López, Director General del Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos", en ejercicio de las facultades delegadas por acuerdo del Consejo Rector del Consorcio de 2 de julio de 2007.

Teniendo en cuenta la necesidad acreditada de contratar el servicio de soporte integral del puesto en todos los centros de la red "Guadalinfo", incluyendo las necesidades de suministro, mantenimiento, soporte e inventario de los mismos.

Visto el informe justificativo de la necesidad, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas redactados por los servicios técnicos del Consorcio.

Teniendo en cuenta que en el presupuesto del Consorcio existe crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 17 y 156 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público* y en uso de las competencias previstas en el artículo 11.1 h) y j) de los Estatutos del Consorcio (delegadas en el Director General por el citado acuerdo del Consejo Rector de 2 de julio de 2007).

HE RESUELTO

1. Aprobar los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que van a regir la LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE SOPORTE INTEGRAL DEL PUESTO EN LOS CENTROS DE LA RED GUADALINFO.

2. Asignar a este expediente el número 1/2019.

3. Ordenar la publicidad del procedimiento en los términos establecidos por la legislación vigente.

4. Autorizar, con cargo a la aplicación presupuestaria 491.21601/21600 del Consorcio, el siguiente presupuesto de licitación:

Presupuesto de licitación:	385.000 €
IVA (21%):	80.850 €
Total:	465.850 €

El valor estimado del contrato asciende a 1.155.000 euros.

El Director General del Consorcio

Fdo.: Luis Navarro López